



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : JORGE WLADIMIR ARANEDA CONTRERAS Rut 010438857-4
 La cantidad de \$: 666,400 SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS
 Por concepto de : RECOPIACION DE LIBRO Y LETRERO PVC ESCUELA LOS ARRAYANES POR SEP.
 Fecha de Pago : 26/12/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	537	03/12/2013	666,400

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		666,400
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	666,400	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	666,400	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		666,400
Sumas Iguales		1,332,800	1,332,800

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-002-000-000		
Presupuesto Vigente	81,432,716		
Total Comprometido	81,101,141		
Saldo x Comprometer	331,575		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

Ch. 637